

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE CENTROS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Julio 2023

Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	5
TABLA 1. Descripción del título	5
1.10. Justificación del interés del título	5
1.11. Objetivos formativos	6
1.11.a) Principales objetivos formativos del título	6
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades	7
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos	7
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos	7
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas	7
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título.....	8
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	9
2.1. Conocimientos o contenidos (<i>Knowledge</i>).....	9
2.2. Habilidades o destrezas (<i>Skills</i>).....	9
2.3. Competencias (<i>Competences</i>)	9
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	11
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.....	11
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	11
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación.....	11
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos	11
TABLA 2. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos.....	12
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.....	12
4. Planificación de las enseñanzas.....	13
4.1. Estructura básica de las enseñanzas	13
TABLA 3. Distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante.....	13
4.1.a) Resumen del plan de estudios	14
TABLA 4. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)	14

4.1.b) Plan de estudios detallado.....	14
TABLA 5. Plan de estudios detallado.....	14
TABLA 6. Tabla de relación resultados de aprendizaje de Titulación / Asignatura	22
4.2. Actividades y metodologías docentes	23
4.2.a) Asignaturas básicas, obligatorias y optativas.....	23
4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias).....	24
4.2.c) Trabajo de fin de Máster	24
4.3. Sistemas de evaluación.....	24
4.3.a) Evaluación de las asignaturas básicas, obligatorias y optativas	24
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)	25
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Máster.....	25
4.4. Estructuras curriculares específicas	26
5. Personal académico y de apoyo a la docencia.....	27
5.1. Perfil básico del profesorado.....	27
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título.....	27
5.1.b) Estructura de profesorado	29
Tabla 7. Resumen del profesorado asignado al título	29
5.2. Perfil detallado del profesorado.....	29
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento	29
Tabla 7. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.	29
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor	30
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación	31
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios.....	31
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	33
6.1. Recursos materiales y servicios	33
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas	33
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	33
7. Calendario de implantación.....	34
7.1. Cronograma de implantación del título	34

7.2 Procedimiento de adaptación	34
7.3 Enseñanzas que se extinguen	34
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	35
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	35
8.2. Medios para la información pública	35
Anexos	36

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Máster Universitario en Dirección de Centros para la Innovación Educativa per a la Universitat Autònoma de Barcelona
1.2. Convenio títulos conjuntos	Interuniversitario: No
1.2.a) Rama	Ciencias Sociales y jurídicas
1.2.b) Ámbito de conocimiento	Ciencias de la educación
1.3. Menciones y especialidades	No
1.3.b. Mención Dual	No
1.4.a) Universidad responsable	Universitat Autònoma de Barcelona
1.4.b) Universidades participantes	Universitat Autònoma de Barcelona
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	Interuniversitario: No
1.5.a) Centro de impartición responsable	Facultad de Ciencias de la Educación-08048204
1.5.b) Centros de impartición	Facultad de Ciencias de la Educación-08048204
1.6. Modalidad de enseñanza	No presencial o Virtual
1.7. Número total de créditos	60
1.8. Idiomas de impartición	Catalán Castellano
1.9.a) Número total de plazas	40
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	No Presencial o virtual: 40 Presencial: 0 Semipresencial o híbrida: 0
1.9.c) Código ISCED	0111 – Ciencias de la educación

1.10. Justificación del interés del título

El acceso a la dirección de los centros educativos en el contexto español y catalán exige que los candidatos a la dirección tengan una formación especializada como requisito, cuyos contenidos están regulados en Catalunya por el Art, 27.2 del Decreto 155/2010 de 2 de noviembre, de la dirección de los centros educativos públicos y del personal directivo profesional docente.

Los requisitos de formación actuales no son una novedad, ya que en años y décadas anteriores también se establecieron variadas normas que regulaban la formación mínima que había de tener el profesorado que quería ejercer cargos directivos. En este sentido, no podemos hablar de una exigencia puntual; si consideramos la cantidad de centros educativos que existen, la rotación de directivos, los diferentes cargos directivos que hay en los centros (director, jefe de estudios, secretario, coordinadores de ciclo, coordinadores de departamento, etc.) que pueden estar interesados en formarse como directivos capaces de actuar como gestores de los cambios que los centros educativos precisan. Por tanto, no sólo estimamos que la demanda de formación será estable en el tiempo, sino que aumentará como consecuencia de la rotación en los puestos directivos en nuestro sistema educativo y de la demanda externa y de otros países donde no existe la posibilidad de formación de la que hablamos.

Hablamos, por tanto, de una formación de demanda permanente, si consideramos que siempre es necesaria para el ejercicio directivo y que siempre hay cambios en el mismo por su carácter provisional. Cubrir las necesidades de formación del área de influencia directa de la UAB y el garantizar esta formación a otros territorios de Catalunya y de fuera de ella, es la que justifica, por otra parte, el carácter no presencial que se da a estos estudios.

La consideración de los directivos como agentes de cambio y mejora de las organizaciones rompe enfoques administrativistas tradicionales y permite hablar de una función directiva más polivalente, que tiene sentido más allá de la necesaria para el sistema educativo. En este sentido, la formación del máster proporciona también formación idónea para directivos de otras organizaciones educativas como puedan ser los implicados en instituciones de educación no formal (centros de formación ocupacional, centros juveniles, centros de tiempo libre, centros de menores, etc.) u otras vinculadas también a la educación social (centros de animación socio-cultural, centros orientados a la educación social en el ámbito familiar y de personas adultas, instituciones de tercera edad, etc.), siempre y cuando gestionen programas de desarrollo personal y social.

La propuesta de máster oficial está homologada para el ejercicio directivo por las administraciones educativas competentes y forma parte de un itinerario formativo con materias previas en los estudios de grado de la titulación de Pedagogía. También, tiene continuidad en el Máster de Investigación en Educación (Organización, gestión y transformación de instituciones educativas) que profundiza en materias y metodología de investigación sobre la temática y en los estudios de doctorado, donde también hay una línea de investigación sobre organización y dirección de centros educativos.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

El del Máster Universitario en Dirección de Centros para la Innovación Educativa pretende formar profesionales que sean capaces de gestionar y dirigir un centro educativo. La titulación tiene un enfoque profesional en el campo educativo y está encaminado a adquirir conceptos y a desarrollar capacidades y competencias asociadas a la dirección, el liderazgo

y la gestión de instituciones educativas, tanto del ámbito de la educación formal como de la educación no formal.

En este Máster los estudiantes adquirirán los conocimientos relacionados con los aspectos estáticos y dinámicos de la organización. Estos conocimientos deben servirle para:

- Analizar críticamente el contexto donde se ejerce la función directiva y actuar en consecuencia
- Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de innovación para la mejora
- Ejercer el liderazgo en la institución
- Aplicar las técnicas y los instrumentos adecuados para una gestión eficaz de la institución
- Promover una actuación profesional según los principios normativos y éticos que sugieren las actitudes y los valores delimitados en los proyectos institucionales de los respectivos centros educativos en los que ejerzan.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

No procede

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

No procede

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

No procede

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

El ejercicio de la dirección escolar tiene unas peculiaridades diferentes al ejercicio docente, lo que explica y justifica el que siempre se hable de la necesidad de una formación específica para el ejercicio de esa actividad. Hablamos, por tanto, de una propuesta que tiene interés profesional para muchos docentes y otros profesionales de la educación, que se justifica por las necesidades de formarse para una función para la que no se prepararon,

pero también lo tiene para el sistema educativo y social, que precisa directivos bien formados.

Por otra parte, es una formación directiva que, al ser un requisito legal para el sistema educativo y una formación muy valorada en la educación no formal, garantiza una alta ocupabilidad. Hemos de considerar, asimismo, el acceso de las personas que tienen esta formación y han ejercido cargos directivos a puestos en la inspección educativa, en los servicios de asesoramiento psicopedagógico que están establecidos y a otros puestos de trabajo (coordinación de centros de profesores y recursos o gestión en instituciones de educación no formal, etc.). En definitiva, los estudiantes que realizan la formación se vinculan de manera directa e inmediata a puestos directivos en los centros escolares o relacionados y los que no lo hacen (10%) aprovechan esa formación para permanecer en cargos de dirección media (jefes de estudios o coordinadores) o presentarse a cargos vinculados con la gestión del sistema educativo (inspección educativa, jefatura de servicios, directivos de centros de apoyo a los centros educativos, entre otros)

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

El estudio además quiere dar cumplimiento al punto 6 del artículo 135 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, [Ref. BOE-A-2020-17264](#). En el artículo se establece que quienes hayan superado el procedimiento de selección deberán superar un programa de formación sobre competencias para el desempeño de la función directiva, de manera previa a su nombramiento. Las características de esta formación serán establecidas por el Gobierno, en colaboración con las Administraciones educativas, y tendrá validez en todo el Estado. Asimismo, se establecerán las excepciones que corresponda a los aspirantes que hayan realizado cursos de formación de estas características antes de la presentación de su candidatura o acrediten experiencia en el ejercicio de la función directiva con evaluación positiva de su trabajo.

En Catalunya estos requisitos están regulados en el Art, 27.2 del Decreto 155/2010 de 2 de noviembre, de la dirección de los centros educativos públicos y del personal directivo profesional docente.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:

KT01 Identificar las alternativas más adecuadas para la mejora de las organizaciones educativas

KT02 Definir los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad

KT03 Identificar los elementos que intervienen en el análisis de las organizaciones educativas

KT04 Reconocer las principales teorías y corrientes sobre el liderazgo en las organizaciones educativas

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:

ST01: Aplicar estrategias e instrumentos de gestión para la resolución de problemas en contextos educativos diversos

ST02: Comunicar efectivamente información, ideas, problemas y soluciones utilizando diferentes estrategias y recursos para adecuarse a las diferentes audiencias

ST03 Resolver problemas complejos de organización, liderazgo, dirección y gestión institucional desde una perspectiva multidisciplinar

ST04 Emplear herramientas para la mejora de la planificación, gestión y cambio institucional

ST05 Idear propuestas para la transformación digital de las organizaciones educativas

ST06 Determinar estrategias grupales para promover la participación de la comunidad educativa

ST07: Analizar las organizaciones educativas para identificar disfunciones y posibilidades de mejora

2.3. Competencias (*Competences*)

Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:

CT01: Liderar propuestas de innovación informadas por resultados de investigación para dar respuesta a problemáticas y retos del contexto educativo

CT02: Aplicar con responsabilidad ética y social el conjunto de normas existentes ajustándose a cada contexto y situación

CT03: Construir autónomamente el desarrollo profesional a partir de los desafíos del contexto educativo y social

CT04 Actuar en los equipos educativos adaptándose a la diversidad de sus integrantes
CT05 Programar la estrategia de actuación directiva para promover el cambio y la innovación educativa
CT06 Promover una cultura organizacional que contribuya a conseguir una sociedad más accesible, sostenible, segura, saludable y ética
CT07 Revisar las desigualdades que surgen en las organizaciones educativas para planificar acciones que fomenten la equidad y la igualdad entre géneros

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Acceso a los estudios de máster:

Procedimiento UAB: Información de acceso y admisión

Normativa de la UAB aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con los planes de estudios regulados por el RD 822/2021.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Criterios de admisión:

- a) Podrán acceder al máster los titulados del ámbito de Ciencias de la educación: Diplomado o Graduado en Educación Primaria, Educación Infantil o Educación Social y Licenciados o Graduados en Pedagogía, Psicopedagogía o Psicología.
- b) También podrán acceder al máster los titulados procedentes de otros ámbitos. En este caso se deberá acreditar al menos 18 meses de experiencia profesional en el ámbito educativo.

Criterios de selección:

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo con los siguientes criterios de prelación:

- a. Titulación del ámbito educativo: 25%
- b. Expediente académico: 30%
- c. Carta de motivación: 10%. Si fuera necesario, se realizarán entrevistas en las que se profundizará en el expediente académico y la experiencia profesional.
- d. Experiencia profesional en el ámbito educativo: (25%) Se valorará haber desarrollado (como mínimo 18 meses) actividades relacionadas con el ámbito educativo. La experiencia profesional se deberá acreditar mediante contratos de trabajo expedidos por la institución o certificado de la vida laboral.
- e. Experiencia en cargos de gestión educativa: 10%. La experiencia en gestión en ámbitos educativos se deberá acreditar mediante certificados expedidos por los centros educativos donde haya realizado la gestión.

Complementos de formación:

No se prevén complementos de formación.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones de máster:

Reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones de máster:

<https://www.uab.cat/web/estudios/masters-y-postgrados/masters-universitarios/reconocimiento-de-creditos-1345666804361.html>

Normativa de la UAB aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con los planes de estudios regulados por el RD 822/2021.

NORMATIVA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022, y modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2023)

Título IV: Transferencia y reconocimiento de créditos

Podrán acceder a cursar el “Máster Universitario en Dirección de Centros para la Innovación Educativa” mediante el reconocimiento del título propio “Máster en Dirección de Centros para la Innovación Educativa”, aquellos estudiantes que estén en posesión del título propio citado o bien que hayan iniciado los estudios dentro de este programa de máster y no lo hubieran finalizado. En ningún caso se reconocerá el TFM.

TABLA 2. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por títulos propios:	Número máximo de ECTS 50
El Máster Universitario en Dirección de Centros para la Innovación Educativa proviene de la extinción de un Máster propio con los mismos objetivos	

TABLA 2. Tabla equiparación reconocimiento títulos propios anteriores

MÁSTER EN DIRECCIÓN DE CENTROS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA			MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE CENTROS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA		
Módulo	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
PRIMER SEMESTRE					
M2 El liderazgo	10	OB	A2 El liderazgo educativo	10	OB
M3 Los planteamientos institucionales	30	OB	A3 Dirección y gestión de las personas	30	OT
M1 Los centros de formación como organizaciones		OB	A1 Los centros de formación como organizaciones y sus planteamientos institucionales		OB
M5 La gestión de los recursos		OB	A5 Modelos organizativos y procesos de gestión		OB
Las asignaturas A1, A3 y A5 se reconocen en bloque si se han cursado los módulos M1, M3 y M5					

			A-4 Gestión de instituciones educativas a partir de las evidencias	10	OT
M4 Los centros de formación y el entorno	05	OB	A6 Cambio e innovación. La innovación. La vinculación con el entorno	10	OB
M6 El cambio y la innovación	05				
	50			50	

En ningún caso se podrá reconocer el TFM

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Movilidad en titulaciones de máster:

<https://www.uab.cat/web/movilidad-e-intercambio-internacional-1345680250578.html>

En este máster, de 60 ECTS a cursar en un único curso académico, no está prevista movilidad de estudiantes.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

El máster en Dirección de centros para la innovación educativa consta de un único curso en el que el estudiante realiza 60 créditos directamente relacionados con su contexto de actuación. El estudiante además de realizar los 40 créditos obligatorios y los 10 créditos del TFM, deberá escoger una de las dos asignaturas optativas que se ofrecen.

TABLA 3. Distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE ASIGNATURA	ECTS
Obligatorias	40
Optativas	10
Trabajo de Fin de Máster	10
ECTS TOTALES	60

4.1.a) Resumen del plan de estudios

TABLA 4. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

1r Semestre				2º Semestre			
Asignatura	ECTS	A cursar	Carácter	Asignatura	ECTS	A cursar	Carácter
Los centros de formación como organizaciones y sus planteamientos institucionales	10	10	obligatoria	Modelos organizativos y procesos de gestión	10	10	obligatoria
El liderazgo educativo	10	10	obligatoria	Cambio e innovación. La vinculación con el entorno.	10	10	obligatoria
Dirección y gestión de las personas	10	10	optativa	Trabajo de Fin de Máster	10	10	obligatoria
Gestión de instituciones educativas a partir de las evidencias	10		optativa				
	Tot	30			Tot	30	

4.1.b) Plan de estudios detallado

TABLA 5. Plan de estudios detallado

Asignatura 1: Los centros formación como de organizaciones y sus planteamientos institucionales	
Número de créditos ECTS	10
Tipología	Obligatoria

Organización temporal	<i>Semestre 1</i>			
Idioma	<i>Los materiales del estudio están en catalán y castellano para que el estudiante escoja según su competencia comunicativa</i>			
Modalidad	<i>No presencial o Virtual</i>			
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo de la asignatura 1 es el de conocer, comprender y analizar los componentes de las organizaciones educativas y así como los principales planteamientos institucionales que debe poseer una institución educativa. Para ello se trabajarán los siguientes bloques de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cambio como necesidad y oportunidad, la finalidad del cambio y los factores que inciden en los cambios exitosos • Aspectos básicos que contemplar en la organización de los centros educativos • Las dinámicas en la organización de los centros educativos • El trabajo en equipos docentes. La estructura departamental • El proyecto educativo de centro y el proyecto curricular • La normativa y los reglamentos de una organización educativa • Elaboración, seguimiento y evaluación de los planteamientos institucionales a largo plazo • Los planteamientos a corto plazo • Los planes estratégicos. 			
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos: Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de: <i>KA01 Definir de manera unívoca las estrategias para el desarrollo específico de los diferentes componentes y dinámicas organizativas (KT01)</i> <i>KA02 Caracterizar cada uno de los componentes y dinámicas que conforman las organizaciones analizando los diferentes enfoques, fundamentos y modelos (KT03)</i></p>			
	<p>Habilidades: Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de: <i>SA01 Revisar las áreas de mejora a partir de instrumentos de evaluación institucional centrados en los componentes y dinámicas organizacionales (ST07)</i></p>			
	<p>Competencias: Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de: <i>CA01 Contextualizar los planteamientos institucionales a los valores y normas vigentes en el contexto interno y externo (CT02)</i> <i>CA02 Diseñar planes, programas y proyectos orientados a construir organizaciones seguras, saludables y sostenibles (CT06)</i></p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	10	134	106
	% presencialidad	4%	0%	0%

Asignatura 2: El liderazgo educativo

Número de créditos ECTS 10

Tipología	<i>Obligatoria</i>			
Organización temporal	<i>Semestre 1</i>			
Idioma	<i>Los materiales del estudio están en catalán y castellano para que el estudiante escoja según su competencia comunicativa</i>			
Modalidad	<i>No presencial o Virtual</i>			
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo de la asignatura 2 es entender la naturaleza de la acción directiva, así como el desarrollo de los diferentes estilos de liderazgo y disponer de los instrumentos para el desarrollo del cargo. Para ello se trabajan los siguientes bloques de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de la función directiva y concepto de dirección • Los rasgos característicos de la función directiva • El liderazgo y conceptos interconectados (autoridad formal y real, cualidades del líder, comunicación y clima, cultura de centro, como liderar conflictos organizativos) • Importancia e influencia del liderazgo en las instituciones educativas • Visión diacrónica sobre el liderazgo y sus teorías: teorías de rasgos o atributos, teorías conductistas, liderazgo situacional, liderazgo transformacional, liderazgo distribuido. • La necesidad del liderazgo y la dirección de uno mismo • La motivación, satisfacción y preparación personal como factores claves del liderazgo 			
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	Conocimientos:			
	<p>Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:</p> <p><i>KA03 Describir los principios y modelos de las teorías y corrientes sobre el liderazgo en las organizaciones educativas (KT04)</i></p>			
	Habilidades:			
<p>Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:</p> <p><i>SA02 Preparar las estrategias e instrumentos de gestión para la resolución de problemas en contextos educativos diversos (ST01)</i></p> <p><i>SA03 Emplear estrategias y recursos de comunicación efectiva para transmitir información a diferentes audiencias (ST02)</i></p> <p><i>SA04 Descubrir los múltiples factores que influyen en los problemas de organización, liderazgo, dirección y gestión institucional (ST03)</i></p> <p><i>SA05 Generar propuestas de estrategias grupales orientadas a la participación de la comunidad educativa (ST06)</i></p>				
Competencias:				
<p>Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:</p> <p><i>CA03 Gestionar a partir de las necesidades del contexto el propio desarrollo organizacional (CT03)</i></p> <p><i>CA04 Gestionar equipos de trabajo educativos en concordancia con el principio de diversidad (CT04)</i></p> <p><i>CA05 Colaborar activamente en la construcción de una cultura organizativa basada en los valores de seguridad, salud y sostenibilidad (CT06)</i></p>				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	144	106

	% presencialidad	0%	0%	0%
--	------------------	----	----	----

Asignatura 3: Dirección y gestión de las personas	
Número de créditos ECTS	10
Tipología	Optativa
Organización temporal	Semestre 1
Idioma	Los materiales del estudio están en catalán y castellano para que el estudiante escoja según su competencia comunicativa
Modalidad	No presencial o Virtual
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo de la asignatura 3 es diseñar proyectos y programas que recojan los objetivos, las estrategias de actuación y el funcionamiento de las instituciones educativas, así como aplicar las estrategias y dinámicas más adecuadas para la gestión de las personas. Para ello se trabajarán los siguientes bloques de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El papel de la dirección en la innovación y la mejora permanente • El diseño del programa de la acción directiva. Concepto y contenido del programa de dirección. Modelos de dirección. • Referentes para la elaboración de un programa de dirección diferenciado: el contexto mediato e inmediato, la normativa y el conocimiento de la institución. • Las relaciones interpersonales y el proceso de feedback asertivo. El análisis de la cultura organizativa y estrategias para incidir en ella. La motivación de las personas y estrategias para incrementarlas.
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos: Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de: <i>KA04 Indicar estrategias propias y diferenciadas para la dirección y gestión de instituciones educativas (KT04)</i></p> <p>Habilidades: Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de: <i>SA06 Analizar las causas que generan amenazas o debilidades en los centros educativos (ST01)</i> <i>SA07 Utilizar adecuadamente recursos, métodos, canales y medios para conseguir una buena comunicación institucional (ST02)</i> <i>SA08 Aplicar estrategias para incrementar la motivación de las personas (ST06)</i></p> <p>Competencias: Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de: <i>CA06 Aplicar los principios y valores democráticos promoviendo una cultura organizativa ética y respetuosa (CT02)</i> <i>CA07 Compartir conocimiento para facilitar el crecimiento profesional y personal de los miembros de la organización (CT04)</i> <i>CA08 Aplicar estrategias en la planificación y la gestión del centro para promover la mejora en los centros educativos (CT05)</i> <i>CA09 Desarrollar acciones para el fomento de la equidad y la igualdad entre géneros en los centros educativos considerando los principios del diseño de</i></p>

	<i>aprendizaje universal (DUA) para potenciar las mismas oportunidades en el logro del éxito educativo (CT07)</i>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	144	106
	% presencialidad	0%	0%	0%

Asignatura 4: *Gestión de instituciones educativas a partir de las evidencias*

Número de créditos ECTS	10
Tipología	<i>Optativa</i>
Organización temporal	<i>Semestre 1</i>
Idioma	<i>Los materiales del estudio están en catalán y castellano para que el estudiante escoja según su competencia comunicativa</i>
Modalidad	<i>No presencial o Virtual</i>
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo de la asignatura 4 es diseñar y desarrollar investigaciones para la obtención de evidencias enfocadas a la mejora de la gestión de instituciones educativas. Para ello se trabajarán los siguientes bloques de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El problema y los objetivos de la investigación. • Introducción a la metodología de investigación y el trabajo de campo. • Revisión de las principales técnicas e instrumentos para la obtención de evidencias. • Herramientas, estrategias y recursos para presentar y compartir las evidencias.
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos: Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de: <i>KA05 Definir los métodos y los procesos de la investigación educativa para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad (KT02)</i></p> <p>Habilidades: Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de: <i>SA09 Analizar problemas complejos de organización y gestión institucional (ST03)</i> <i>SA10 Aplicar técnicas e instrumentos para la obtención de evidencias en contextos educativos (ST04)</i> <i>SA11 Desarrollar propuestas para la mejora de las organizaciones educativas basadas en evidencias (ST05)</i></p> <p>Competencias: Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de: <i>CA10 Producir propuestas de innovación informadas por resultados de investigación para dar respuesta a problemáticas y retos del contexto educativo (CT01)</i> <i>CA11 Aplicar los principios de responsabilidad ética y social en los procesos de investigación en contextos educativos (CT02)</i></p>
Actividades Formativas	
	Dirigidas
	Supervisadas
	Autónomas

	Horas	0	144	106
	% presencialidad	0%	0%	0%

Asignatura 5: Modelos organizativos y procesos de gestión	
Número de créditos ECTS	10
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 2
Idioma	Los materiales del estudio están en catalán y castellano para que el estudiante escoja según su competencia comunicativa
Modalidad	No presencial o Virtual
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo de la asignatura 5 es el de conocer, comprender y analizar los diferentes modelos organizativos existentes y de adquirir los conocimientos adecuados para gestionar los recursos (espacios y tiempos) de la organización. Para ello se trabajarán los siguientes bloques de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos organizativos y de gestión para la educación formal y no formal: enfoques y orientaciones de las organizaciones, modelos de calidad, modelos emergentes • Procesos de gestión diferenciada de instituciones educativas: organización de espacios, organización de tiempos, organización de personas • Fundamentos de la gestión eficaz y eficiente • Modelos de gestión burocráticos ‘versus’ centrados en el cambio y la mejora permanente • El material digital • La gestión administrativa de una organización educativa • La gestión económica de una organización educativa
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos:</p> <p>Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:</p> <p><i>KA06 Seleccionar el modelo de organización y gestión que mejor se adapte a las necesidades de una organización determinada (KT01)</i></p> <p><i>KA07 Enumerar los fundamentos y procesos administrativos y de gestión que rigen una organización (KT02)</i></p> <p><i>KA08 Reconocer los procesos de gestión que lleva a cabo una organización para identificar áreas de mejora (KT03)</i></p> <p>Habilidades:</p> <p>Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:</p> <p><i>SA12 Sugerir acciones para garantizar una gestión más eficaz y eficiente de las organizaciones (ST04)</i></p> <p><i>SA13 Proponer acciones para la transformación digital de las organizaciones (ST05)</i></p> <p>Competencias:</p> <p>Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:</p>

	<p>CA12 <i>Diseñar propuestas que aseguren la gestión ética de las organizaciones (CT02)</i></p> <p>CA13 <i>Plantear modelos organizativos y procesos de gestión que fomenten la equidad y promuevan la igualdad de géneros (CT07)</i></p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	10	134	106
	% presencialidad	4%	0%	0%

Asignatura 6: Cambio e innovación. La vinculación con el entorno

Número de créditos ECTS	10
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 2
Idioma	Los materiales del estudio están en catalán y castellano para que el estudiante escoja según su competencia comunicativa
Modalidad	No presencial o Virtual
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo de la asignatura 6 es el de comprender el contexto socioeducativo en el que se halla la institución educativa y conocer y aplicar las estrategias y modelos de mejora más adecuados para gestionar el cambio. Para ello se trabajarán los siguientes bloques de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El contexto socioeducativo e institucional: las vinculaciones con el entorno, las relaciones institucionales, la comunidad educativa • El entorno próximo y el entorno administrativo institucional como marco de referencia • Participación de las familias • Participación de la comunidad próxima • Los Planes educativos de entorno • Desarrollo organizativo, gestión del cambio e innovación • La evaluación institucional (interna / externa) como instrumento para el cambio (evaluación participativa, evaluación acción) <p>Desarrollo de innovaciones institucionales</p>
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos:</p> <p>Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:</p> <p>KA09 <i>Reconocer marcos de intervención educativa orientados al desarrollo organizacional (KT01)</i></p> <p>Habilidades:</p> <p>Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:</p> <p>SA14 <i>Delimitar herramientas e instrumentos para la mejora de las organizaciones educativas (ST04)</i></p> <p>SA15 <i>Aplicar estrategias para la mejora de la implicación del entorno y la participación de la comunidad educativa (ST06)</i></p> <p>SA16 <i>Identificar las mejores alternativas frente a las dificultades con que se topan las organizaciones educativas (ST07)</i></p> <p>Competencias:</p>

	<p>Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:</p> <p><i>CA14 Construir actuaciones que supongan resoluciones favorables a las problemáticas y los retos de las organizaciones educativas (CT01)</i></p> <p><i>CA15 Autoevaluar el desarrollo profesional y organizacional en el marco de las organizaciones educativas (CT03)</i></p> <p><i>CA16 Evidenciar una cultura organizativa sostenida sobre la base de valores éticos y de seguridad, salud y sostenibilidad (CT06)</i></p> <p><i>CA17 Delimitar actuaciones en las organizaciones educativas desde los principios de inclusión, igualdad de oportunidades, equidad y justicia social (CT07)</i></p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	144	106
	% presencialidad	0%	0%	0%

Asignatura 7: Trabajo de Fin de Máster	
Número de créditos ECTS	10
Tipología	<i>TFM</i>
Organización temporal	<i>Semestre 2</i>
Idioma	<i>Catalán o Castellano a escoger según la competencia comunicativa del estudiante</i>
Modalidad	<i>No presencial o Virtual</i>
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo de la asignatura 7 es el de desarrollar un proyecto de innovación y/o dirección y/o indagación que ponga en juego todas las competencias y contenidos desarrollados a lo largo de las diferentes asignaturas del máster. Para ello se trabajarán los siguientes bloques de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de una realidad socioeducativa • Análisis de la literatura con relación a la temática • Programa de intervención • Estrategias de seguimiento y mejora • Conclusiones
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos:</p> <p>Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:</p> <p><i>KA10 Comparar las diferentes alternativas para buscar la mejor solución posible a los contextos educacionales (KT01)</i></p>
	<p>Habilidades:</p> <p>Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:</p> <p><i>SA17 Incorporar en los proyectos de centro elementos que consideren la transformación cultural y digital de las organizaciones (ST05)</i></p> <p><i>SA18 Evaluar el funcionamiento institucional para poder generar alternativas y propuestas de mejora (ST07)</i></p>
	<p>Competencias:</p> <p>Al finalizar el máster el titulado o titulada será capaz de:</p>

	<p>CA18 Generar procesos y metodologías para el desarrollo organizacional y la mejora educativa (CT01)</p> <p>CA19 Examinar oportunamente las fuentes y métodos más adecuados para obtener la información necesaria en cada circunstancia (CT02)</p> <p>CA20 Tomar decisiones fundamentadas en la información recolectada de los instrumentos, técnicas y recursos propios de la planificación educativa (CT05)</p> <p>CA21 Considerar protocolos institucionales para impulsar organizaciones seguras, saludables y sostenibles (CT06)</p> <p>CA22 Promover acciones orientadas a construir una sociedad más equitativa (CT07)</p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	4	96	150
	% presencialidad	1'6%	0%	0%

TABLA 6. Tabla de relación resultados de aprendizaje de Titulación / Asignatura

Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN (T)	Resultados de aprendizaje de ASIGNATURA (A)						
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7
KT01	KA01				KA06	KA09	KA10
KT02				KA05	KA07		
KT03	KA02				KA08		
KT04		KA03	KA04				
ST01		SA02	SA06				
ST02		SA03	SA07				
ST03		SA04		SA09			
ST04				SA10	SA12	SA14	
ST05				SA11	SA13		SA17
ST06		SA05	SA08			SA15	
ST07	SA01					SA16	SA18
CT01				CA10		CA14	CA18
CT02	CA01		CA06	CA11	CA12		CA19
CT03		CA03				CA15	
CT04		CA04	CA07				

CT05			CA08				CA20
CT06	CA02	CA05				CA16	CA21
CT07			CA09		CA13	CA17	CA22
TOTAL TÍTULO = 17.	SUBTOTAL por MATERIA = 8 máx.						

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Asignaturas básicas, obligatorias y optativas

La metodología docente que se empleará en el máster fomentará el aprendizaje a través de situaciones prácticas que el estudiante debe resolver, a partir de las cuáles va adquiriendo los conocimientos, habilidades y competencias definidas para cada una de las asignaturas del estudio.

Se priorizará la creación de vínculos por medio de actividades que nos permitan partir desde los conocimientos previos de los/las estudiantes y se dará especial importancia al desarrollo de propuestas e ideas de forma individual que fomenten la reflexión, el pensamiento crítico.

Tomando el Diseño Universal de Aprendizaje como marco base del desarrollo de las sesiones, se situará al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje, de esta manera, serán sus propios intereses los que se encuentran en el centro del proceso de aprendizaje, que puede ser distinto y adaptado para cada uno de los alumnos.

En cada asignatura se aplicarán libremente las metodologías que se consideren más adecuadas sin que existan metodologías comunes de aplicación obligatoria por parte de todas las asignaturas. La incorporación de nuevos aprendizajes será posible a partir de la combinación de múltiples metodologías (MD1-MD6):

MD1. Lecturas de los materiales realizados ad-hoc para el estudio

MD2 Análisis de informes y de la bibliografía recomendada

MD3. Resolución de actividades, casos y problemas planteados entono a las temáticas de estudio

MD4. Foros de debate

MD5. Conferencias y exposiciones magistrales

MD6. Estudio personal

MD7. Tutorías con orientaciones sobre cómo abordar el estudio personal

MD8. Seminarios on line

Como se verá más adelante, la integración de estos nuevos aprendizajes se evaluará de forma continua a partir de las evidencias presentadas, proporcionando al estudiante un feedback constante de sus avances.

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

No procede

4.2.c) Trabajo de fin de Máster

El protocolo para la realización del Trabajo de Fin de Máster se elabora teniendo en cuenta las consideraciones del proceso PC04 (Gestió dels treballs de final d'estudis) del SIGQ de la Facultat de Ciències de l'Educació.

Se plantea como un trabajo individual de indagación, innovación y mejora de una realidad profesional e institucional, relacionado con las temáticas de la formación realizada y cuya ejecución implica procesos de diagnóstico, aplicación y evaluación.

Para desarrollarlo partimos de la idea de que cada proyecto es único y requiere una atención individualizada y contextualizada, por ello cada estudiante tendrá una persona asignada como tutora que realizará el seguimiento del trabajo del estudiante mediante reuniones periódicas de soporte y supervisión donde se evaluará el progreso del trabajo.

Los TFM podrán ser proyectos de dirección o propuestas de innovación / indagaciones relacionadas con la organización y gestión de instituciones, servicios o sistemas formativos; también pueden realizar estudios sobre temáticas concretas de un ámbito concreto.

El TFM se presentará a modo de informe con una estructura que puede ser diversa. En todos los casos, deberá de haber un análisis y detección de necesidades del contexto, una fundamentación teórica (recopilación de reflexiones, experiencias y prácticas sobre la temática que se plantea) y una parte práctica (vinculada a la intervención sobre una situación real). Debe incorporar una descripción detallada del proceso seguido hasta llegar al producto final. También, una especificación de los procesos posteriores que habría que realizar y que se derivan de la innovación o investigación realizadas.

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las asignaturas básicas, obligatorias y optativas

Las actividades de evaluación que se utilizarán en las asignaturas obligatorias y optativas son las siguientes (entre paréntesis se indica los porcentajes relativos en función del tipo de actividad):

- Participación e implicación en los foros (10%)
- Entrega de informes y trabajos (80%)
- Asistencia a las conferencias y actividades complementarias planificadas (10%)

Las actividades de evaluación propuestas en cada asignatura están orientadas fundamentalmente a que los estudiantes demuestren su capacidad de comprensión, síntesis, interrelación de conceptos adquiridos y a demostrar el pensamiento crítico y reflexivo. Así como demostrar su capacidad de aportar soluciones y/o diseñar propuestas y acciones a retos complejos con los que se podrían encontrar en su ejercicio profesional, verificando así la consecución de los resultados de aprendizaje planteados en casa asignatura y su traslado a situaciones concretas, que luego podrán ser trasladadas a un contexto real en su ámbito profesional. Con la propuesta de la actividad evaluadora se proporciona al estudiante una rúbrica donde se explicitan los criterios de evaluación de cada actividad.

Con el fin de acreditar la autoría de los trabajos que presentan los estudiantes se arbitran las siguientes medidas de control:

- a. Programa URKUND para detectar posibles plagios en la resolución de las actividades
- b. Seguimiento de la persona responsable de cada asignatura de la participación del estudiante en el foro y de la resolución de las actividades durante el proceso.
- c. Sesiones síncronas de chat utilizando la funcionalidad que proporciona Moodle a este fin.
- d. Tutorías en línea utilizando el programa Teams, que permitirá al estudiante obtener el apoyo adicional del profesor cuando lo necesite.
- e. Al final de cada asignatura, el profesor responsable emite un informe de evaluación por escrito de las actividades realizadas por cada estudiante partiendo de los criterios enunciados en la rúbrica. Previamente a la emisión del informe se puede realizar aleatoria y alternativamente una videoconferencia con un % de estudiantes para contrastar con ellos la resolución de las actividades.

Normativa académica UAB (Título V. Evaluación):
https://www.uab.cat/doc/TR_normativa_academica_UAB

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

No procede

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Máster

EL TFM será evaluado por tres miembros que la coordinación de la titulación habilitará cada curso académico. De los tres miembros de la comisión evaluadora uno podrá ser un profesional externo con perfil de futuro empleador (técnico vinculado a la administración educativa del ámbito local o general o persona implicada en la dirección de un centro educativo). El resto de los miembros serán los profesores de las diferentes asignaturas del máster. No se admitirá la presentación y defensa del TFM si no se han superado positivamente las actividades programadas en las diferentes asignaturas del programa formativo. La realización, presentación y defensa del TFM es una actividad individual.

Para la evaluación del TFM el/la estudiante deberá:

- Presentar un informe del trabajo realizado.
- Realizar una defensa pública del informe ante una comisión evaluadora.

Su presentación y defensa permitirá al profesorado del programa formativo evaluar el grado de integración de los conocimientos adquiridos, que los sabe aplicar a situaciones concretas y la madurez a la hora de abordar problemas reales de carácter profesional.

El tutor evaluará el TFM en base al documento escrito presentado por el estudiante y al proceso de trabajo seguido por este. La calificación final del TFM será el resultado de la evaluación del tutor y de la presentación y defensa ante la Comisión evaluadora, quién también evaluará el trabajo escrito. Tanto para los informes del tutor como para los de la comisión de evaluación se establecerá un sistema de indicadores para valorar los diferentes aspectos del TFM.

La ponderación de la evaluación del TFM quedará establecida tal y como se especifica a continuación:

- a) Proceso de seguimientos y tutorías 15%
- b) Memoria del TFM 55%
- c) Defensa oral 30%

4.4. Estructuras curriculares específicas

No procede

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

El profesorado del máster posee experiencia académica y profesional con relación a las temáticas del estudio, así como una amplia experiencia investigadora tal y como puede verse a continuación y en la tabla 7. El profesorado doctor responsable del máster (82%) pertenecen a EDO (Equipo reconocido y financiado por la Generalitat de Catalunya SGR-Cat 2021-00795)

Se relacionan a continuación los proyectos de investigación (activos en los últimos 3 años) coordinados, o en los que participan como miembros del equipo de investigación, el profesorado del programa. Cabe considerar que todos los proyectos en los que participa o han participado miembros del equipo docente están disponibles en la web del grupo de investigación EDO-UAB (<http://edo.uab.es>)

Orienta4VET - VET: an attractive and viable pathway. Innovating in VET through guidance processes and exploring flexible and diversified opportunities in VET

Dirección: Patricia Olmos Rueda (Coord. UAB)

Entidad Financiadora: European Commission (Programa ERASMUS +)

Código del Proyecto: 2021-1-ES01-KA220-VET-000033043

Período: 18/02/2022 –27/02/2025

Cantidad Concedida: 309.976,00€

BIObec - Preparing the creation of Bio-Based Education Centres to meet industry needs and boost the contribution of the bioeconomy to societal challenges

Dirección: Davide Viaggi (Alma Mater Studiorum – Università di Bologna) y Joaquín Gairín (Co-coord. UAB) y Aleix Barrera-Corominas (Co-coord. UAB)

Entidad Financiadora: European Commission (Horizon 2020 Framework Programme)

Código del Proyecto: H2020-BBI-JTI-2020-101023381

Período: 01/09/2021 –31/03/2024 (30 meses)

Cantidad Concedida: 1.498.546,00€ (64.331,00 € UAB)

D-EMIND – Promoting digital entrepreneurial mindsets in Higher Education

Dirección: David Rodríguez-Gómez (Coord. UAB)

Entidad Financiadora: European Commission (Programa ERASMUS +)

Código del Proyecto: 2021-1-ES01-KA220-HED-000032185

Período: 28/02/2022 –28/02/2025

Cantidad Concedida: 308.990,00€

PRUNAI: Universidad y Aprendizaje Intergeneracional

Dirección: Diego Castro Ceacero y David Rodríguez-Gómez (Coord. UAB)

Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (Programa Retos de la Sociedad)

Código del Proyecto: PID2019-107747RB-I00

Período: 01/06/2020 – 29/02/2024

Cantidad Concedida: 41.140,00€

Bio-Youth – Enhanced Capacity of the Youth in Biobased Economy

Dirección: Bülent Sezer (Uluslararası Tarımsal Eğitim Merkezi Müdürlüğü) y Joaquín Gairín (Co-coord. UAB) y Aleix Barrera-Corominas (Co-coord. UAB)

Entidad financiadora: European Commission (Programa ERASMUS +)

Código del Proyecto: 2021-1-TR01-KA220-YOU-000029205

Período: 28/02/2022 – 27/02/2024

Cantidad Concedida: 125.582,00 € (19.815,00 € (UAB))

D-Eva - Practical skills evaluation with digital technologies in teacher education

Dirección: Georgeta Ion (Co-coord. UAB) y Cristina Mercader (Co-coord. UAB)

Entidad Financiadora: European Commission (Programa ERASMUS +)

Código del Proyecto: 2020-1-ES01-KA226-HE-095485

Período: 01/03/2021 – 31/08/2023

Cantidad Concedida: 201.353,00 €

EIPSI - Evidence Informed Practice for School Inclusion

Dirección: Georgeta Ion (UAB)

Entidad Financiadora: European Commission (Programa ERASMUS +)

Código del Proyecto: 2020-1-ES01-KA201-082328

Cantidad Concedida: 371.181,00€

Período: 01/11/2020 – 30/06/2023

Algunas de las publicaciones recientes (últimos 3 años) de los miembros del equipo docente que se vinculan con la temática del programa formativo que se presenta son:

Armengol-Asparó, C., Mercader, C., & Ion, G. (2022). Making peer-feedback more efficient: what conditions of its delivery make the difference? *Higher Education Research and Development*, 41(2), 226-239

Brown C., Olmos Rueda, P., Costas, I., & Gairín Sallán, J. (2021). Introduction to the special issue: a conceptual framework for researching the risks to early leaving, *Journal of Education and Work*, 34 (7-8), 723-739.

Gairín Sallán, J.; Díaz-Vicario, A.; Barrera-Corominas, A. y Durán-Bellonch, M. (2021). Teachers' informal learning and organizational learning in Spain. *Journal of Workplace Learning*, Vol. 34 (1), 74-87.

Gairín, J. i Castro, D. (2021). El contexto organizativo como espacio de intervención. Síntesis.

Gairín, J. y Ion, G. (2021). Prácticas educativas basadas en evidencias: Reflexiones, Estrategias y Buenas Prácticas. Narcea.

Ion, G., Diaz, A. & Suarez, C. (2021). Evidence-informed educational practice in Catalan education: from public agenda to teachers' practice. CEPS Journal, 11 (2): 37-57.

Mercader, C. & Duran-Bellonch, M. (2021). Female higher education teachers use digital technologies more and better than they think. Digital Education Review, 40, 172-184.

Mercader, C. & Gairín, J. (2021). The perception of Teachers' Digital Competence of pre-service Preprimary and Primary Education teachers. The influence of the degree and entrance path. IEEE-Revista Iberoamericana de Tecnologías del Aprendizaje, 16(1).

Mercader, C., Ion, G. i Díaz-Vicario, A. (2020). Factors influencing students' peer feedback uptake: instructional design matters. Assessment & Evaluation in Higher Education, 45(8), 1169-1180.

Peña, M y Armengol, C. (2023). Estudio de las dimensiones de las comunidades de aprendizaje profesional en Chile. Revista Brasileira de Educação.

El profesorado responsable del máster ha dirigido hasta el momento un total de 35 tesis.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 7. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	6	54,54%	100%	100%	11	19
Permanentes 2						
Lectores	3	27,27%	100%	100%	2	3
Asociados	2	18,18%	0%	0%	0	0
Otros						
Total	11	100%	82%	82%	13	22

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 8. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Área o ámbito de conocimiento 1: Didáctica y Organización Escolar	
Número de profesores/as	11
Número y % de doctores/as	9 (82%)
Número y % de acreditados/as	9 (82%)

Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	6
	Permanentes 2:	0
	Lectores:	3
	Asociados:	2
	Otros:	0
Asignaturas	A1. Los centros de formación como organizaciones y sus planteamientos institucionales A2. El liderazgo educativo A3. Dirección y gestión de las personas A4. Gestión de instituciones educativas a partir de las evidencias A5. Modelos organizativos y procesos de gestión A6. Cambio e innovación. La vinculación con el entorno	
ECTS impartidos (previstos)	70	
ECTS disponibles (potenciales)	824,58	

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

Los méritos docentes del profesorado no acreditado y/o no doctor se relacionan concretamente con el ámbito donde desarrollan su actividad profesional principal. Se trata de profesorado del ámbito profesional y no académico (inspectoras de educación de la Generalitat de Catalunya) con y una trayectoria laboral que cubren buena parte de los contenidos de la titulación y que ofrecen un ajuste más preciso a las demandas y exigencias del campo de la dirección y gestión de centros desde una mirada más aplicada y ajustada a lo que acontece diariamente en los centros de educación.

Asociada no acreditada y no Doctora 1: Ha sido maestra en un centro público de primaria y profesora de un centro público de secundaria. Directora de un centro público de primaria y directora de un centro público de secundaria. Posteriormente, en 2007 entró a formar parte de la Inspección de Educación del Vallès Occidental.

En 2011, ocupó el cargo de directora Adjunta de los Servicios Territoriales del Vallès Occidental, del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, gestionando las áreas de Planificación Escolar, y Servicios de Obras y Mantenimiento de los centros escolares de los municipios que conforman el Vallès Occidental.

En la actualidad es Inspectora de Educación en Barcelona ciudad, desde 2013. También colabora con la Universidad Autònoma de Barcelona, desde 2014 en el Departamento de Pedagogía Aplicada, como profesora asociada.

Colabora desde 2016 en la edición y la docencia del postgrado de “Liderazgos y gestión de centros educativos” de la universidad Oberta de Catalunya (UOC).

Desde 2016, colabora en la revisión y la docencia, on line, en el Máster sobre Dirección y gestión de centros educativos de la Universidad de Deusto (Bilbao)

Forma parte de la AQU - Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, como miembro de la "Comisión de evaluación permanente de Ciencias Sociales y Jurídicas, en el marco del Programa de verificación, modificación, y acreditación de las propuestas de títulos oficiales universitarios de grado y máster o sus equivalentes"

Asociada no acreditada y no Doctora 2: Maestra, Psicopedagoga e Inspectora de Educación. Tiene experiencia en cargos unipersonales en centros educativos de primaria y secundaria, ejerciendo como secretaria, jefa de estudios y directora. Ha trabajado como técnica en planificación de la oferta educativa en la administración educativa. Actualmente ejerce de coordinadora de área geográfica en la Inspección de Educación en Barcelona.

Tiene larga experiencia como docente asociada en diversas universidades en modalidad presencial, semi presencial y online, en Másteres para la dirección de centros educativos, Másteres en formación del profesorado de educación secundaria, Masters de Psicopedagogía, entre otros. También ha sido y es formadora de docentes y futuros directores en la administración educativa.

Tiene experiencia en la presidencia de Tribunales para el acceso a la función pública docente.

Autora de artículos de organización, gestión y sistemas educativos en revistas profesionales; coautora de capítulos en publicaciones de legislación educativa de la editorial Praxis. También coautora de libros de innovación e inspección educativa.

Extensa participación en Congresos y Jornadas de Inspección, Organización Escolar y de Innovación y Evaluación educativa, así como en programas Erasmus y en *Intervisitations* Internacionales.

Es miembro activo de asociaciones educativas sin ánimo de lucro y ha ejercido la presidencia del FEAE (Fórum Europeo de Administradores de la Educación de Catalunya).

Además, llevan vinculados a este máster y a otras titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universitat Autònoma de Barcelona desde hace años.

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

No procede

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Para el desarrollo de este máster se seguirá contando con el soporte del personal administrativo y técnico de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Departamento de Pedagogía Aplicada.

Como se detalla en el apartado siguiente, la Facultad cuenta con personal experto en las distintas áreas que aseguran el buen desarrollo de las titulaciones impartidas:

administración de centro y decanato (1 administrador y 2 secretarías de dirección, 1 técnica especialista); servicio logístico y punto de información (1 responsable, 1 adjunto y 7 auxiliares de servicio); servicios de informática distribuida (1 técnica responsable y 4 técnicos especialistas); gestión académica (1 gestora responsable, 2 gestores y 6 administrativos/as, auxiliares administrativas y 1 auxiliar administrativa interina); gestión económica (1 gestora interina, 2 administrativas especialistas y 1 auxiliar administrativo); servicios de documentación y reprografía, servicios de restauración; biblioteca (1 técnica responsable, 5 bibliotecarios/as especialistas, 2 gestores/as bibliotecarios/as y 9 bibliotecarios/as, 4 administrativos/as especialistas, 9 administrativos/as, 2 auxiliares administrativos/as, 2 técnicos/as especialistas y 5 auxiliares de servicio); servicios de audiovisuales especialistas; además de laboratorios de ciencias experimentales (2 técnicos/as especialistas).

Estas áreas y servicios de facultad sumados a las del departamento (2 gestores/as departamentales, 3 responsables departamentales y 6 administrativos/as) tienen entre sus funciones el apoyo al equipo docente de la facultad; la gestión y mantenimiento de las instalaciones, los recursos humanos y control y gestión del presupuesto; la gestión de los expedientes académicos y control sobre la aplicación de las normativas; asesoramiento e información a los estudiantes; elaboración de material audiovisual; apoyo a las coordinaciones de titulación y a la ejecución curricular; gestión de convenios de prácticas; apoyo a la investigación, docencia y servicios; etc.

Además, la Facultad cuenta también con el apoyo de los Servicios centrales de la universidad.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

La Facultad de Ciencias de la Educación dispone de las infraestructuras, equipamientos y servicios necesarios para impartir y dar soporte al máster. La totalidad de espacios docentes, equipamiento y recursos de todo tipo necesarios son utilizados, en general, de manera común por los diferentes másteres y títulos de grado que se imparten en la Facultad. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

Los edificios donde se desarrollan las actividades del máster están pensados para albergar titulaciones de educación, por lo que ya se tuvieron en cuenta los requerimientos que exigen trabajar con diversas metodologías.

La continua actualización de recursos tecnológicos, hardware, software y servicios han sido siempre líneas estratégicas de actuación para los diferentes decanatos. La Universidad garantiza la conexión a internet inalámbrica en todos los edificios y exteriores. Además, dispone de Servicio de Audiovisuales, un Servicio Central de Informática que asegura y coordina las plataformas (como por ejemplo el Campus Virtual) y un Servicio logístico que da apoyo a las actividades del centro. Se cuenta con una colección bibliográfica especializada con los contenidos de la titulación en la Biblioteca de Humanidades, entre otros. Los detalles relacionados con los servicios que ofrece la Facultad se pueden consultar en: <https://www.uab.cat/web/coneix-la-facultat/serveis-de-la-facultat-1345721038625.html>

Dada la naturaleza del máster se realiza un uso intensivo del Campus Virtual. Se entiende como una herramienta para ofrecer *blended learning*. La parte más importante del aprendizaje se lleva a cabo a través de los materiales y de las comunicaciones que se establecen en el aula moodle. El Campus Virtual es la herramienta que permite centralizar el conocimiento que se genera en el máster, tanto por parte del equipo docente como por parte de los estudiantes y constituye el punto básico de referencia en el máster.

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

No procede

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

No procede

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

La modificación que se presenta se implantará en el curso 2024-2025.

7.2 Procedimiento de adaptación

No procede

7.3 Enseñanzas que se extinguen

No procede

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

El sistema de gestión por procesos de los centros de la UAB refleja el compromiso de ofrecer titulaciones de calidad que incluyan en su funcionamiento una política de calidad, así como las medidas para asegurar la evaluación y la mejora continuas, en línea con los estándares de calidad europeas, elementos que configuran su Sistema de Garantía Interna de la calidad (SGIC).

Este sistema se concreta a nivel de universidad en: <http://www.uab.es/sistema-calidad>

Asimismo, la Facultad de Ciencias de la Educación dispone de su propio Sistema de Garantía Interno de Calidad.

En el marco de la titulación del Máster Universitario en Dirección de Centros para la Innovación Educativa puede consultarse en: <https://www.uab.cat/web/estudiar/l-oferta-de-masters-oficials/informacio-general/direccio-de-centres-per-a-la-innovacio-educativa-1096480139517.html?param1=1345803198392>

8.2. Medios para la información pública

La difusión de información sobre todos los aspectos relacionados con las titulaciones impartidas por la Universidad se realiza a través de:

- Espacio general en la web de la universidad: este espacio contiene información actualizada, exhaustiva y pertinente, en catalán, castellano e inglés, de las características de las titulaciones, tanto de grados como de másteres universitarios, sus desarrollos operativos y resultados. Toda esta información se presenta con un diseño y estructura comunes, para cada titulación, en lo que se conoce como **ficha de la titulación**. Esta ficha incorpora una **pestaña de Calidad** que contiene un apartado relacionado con toda la información de calidad de la titulación y un apartado al Sistema de Indicadores de Calidad (la titulación en cifras) que recoge los indicadores relevantes del título.

- Espacio de centro en la web de la universidad: la facultad dispone de un espacio propio en la web de la universidad donde incorpora la información de interés del centro y de sus titulaciones. Ofrece información ampliada y complementaria de las titulaciones y coordinada con la información del espacio general.

Anexos

1. Anexos de la titulación a la memoria RUCT

2. Anexos información complementaria procesos de calidad de titulaciones UAB

2.1 Resumen de objetivos y resultados de aprendizaje para el SET (Suplemento Europeo al Título)

Resumen de objetivos (SET)

En este Máster los estudiantes adquirirán los conocimientos relacionados con los aspectos estáticos y dinámicos de la organización. Estos conocimientos deben servirle para analizar críticamente el contexto donde ejerce la función directiva; diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de innovación para la mejora; ejercer el liderazgo en la institución, aplicar las técnicas y los instrumentos adecuados para una gestión eficaz. Por último, y no por ello menos importante, promover una actuación profesional según los principios normativos y éticos que sugieren las actitudes y los valores delimitados en los proyectos institucionales de los respectivos centros educativos en los que ejerzan.

Resumen de resultados de aprendizaje (SET)

Analizar las instituciones educativas para poder realizar un diagnóstico de sus necesidades, proponer alternativas para la mejora organizativa de los centros, planificar y desarrollar planes de mejora, liderar y gestionar grupos de trabajo, asesorar e intervenir en procesos relacionados con la organización y gestión de instituciones educativas, impulsar instituciones seguras, saludables y sostenibles y promover e impulsar la gestión de la diversidad potenciando la equidad en el trato.

3 Anexo listado de códigos ISCED

Código	(Ámbito de estudio) ISCED 2013
0111	Ciencias de la educación
0112	Formación de docentes de enseñanza infantil
0113	Formación de docentes de enseñanza primaria
0114	Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional
0119	Educación (otros estudios)
0211	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
0212	Diseño de moda e interiorismo
0213	Bellas artes
0214	Conservación, restauración y artesanía
0215	Música y artes del espectáculo
0219	Artes (otros estudios)
0221	Religión y teología
0222	Historia y arqueología
0223	Filosofía y ética
0229	Humanidades (otros estudios)
0231	Aprendizaje de segundas lenguas
0232	Literatura y lingüística
0239	Lenguas (otros estudios)
0311	Economía
0312	Ciencias políticas
0313	Psicología
0314	Sociología, antropología y geografía social y cultural
0319	Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)
0321	Periodismo y comunicación
0322	Biblioteconomía, documentación y archivos
0411	Contabilidad y gestión de impuestos
0412	Finanzas, banca y seguros
0413	Dirección y administración
0414	Marketing y publicidad
0416	Ventas al por mayor y al por menor
0419	Negocios y administración (otros estudios)
0421	Derecho
0511	Biología
0512	Bioquímica
0519	Ciencias de la vida (otros estudios)
0521	Ciencias del medio ambiente
0522	Entornos naturales y vida silvestre
0531	Química
0532	Ciencias de la Tierra
0533	Física
0539	Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)
0541	Matemáticas
0542	Estadística
0549	Matemáticas y estadística (otros estudios)
0612	Diseño y administración de bases de datos y redes
0613	Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software
0619	Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)
0711	Ingeniería y procesos químicos
0712	Control y tecnología medioambiental

0713	Electricidad y energía
0714	Electrónica y automática
0715	Maquinaria y metalurgia
0716	Vehículos de motor, barcos y aeronaves
0719	Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)
0721	Industria de la alimentación
0722	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
0723	Industria textil, confección, del calzado y piel
0724	Minería y extracción
0729	Industria manufacturera y producción (otros estudios)
0731	Arquitectura y urbanismo
0732	Ingeniería civil y de la edificación
0739	Arquitectura y construcción (otros estudios)
0811	Producción agrícola y explotación ganadera
0812	Horticultura y jardinería
0819	Agricultura y ganadería (otros estudios)
0821	Silvicultura
0831	Pesca
0841	Veterinaria
0911	Odontología
0912	Medicina
0913	Enfermería
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
0915	Terapia y rehabilitación
0916	Farmacia
0919	Salud (otros estudios)
0923	Trabajo social y orientación
1013	Hostelería
1014	Actividades físicas y deportivas
1015	Viajes, turismo y ocio
1022	Salud y seguridad laboral
1031	Enseñanza militar
1032	Protección de la propiedad y las personas
1041	Servicios de transporte